



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – FOUNCA

DICTAMEN N° 12/2024.

Referencia: Justificación de Incumplimiento de comunicación del llamado en el plazo previsto para la adquisición de Sillones Odontológicos ID N° 446.518

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en cumplimiento de la Res. DNCP N° 286/22, justifica que por cuestiones de visitas de pares evaluadores a nuestra casa de estudios, nos vimos abocados al trabajo de actualización, ejecución de planes de mejoras, mantenimientos y replanteamiento de necesidades más urgentes son los motivos por la que no se ha realizado el procedimiento mencionado previsto para el primer cuatrimestre, por lo que apelamos a que se dé viabilidad a nuestro procedimiento y aclaramos que fue por causas ajenas a nuestras necesidades lo que derivaron a dicho incumplimiento.

Es mi dictamen.


Ariel Espinola Duarte
Encargado de U.O.C. - FOUNCA

